

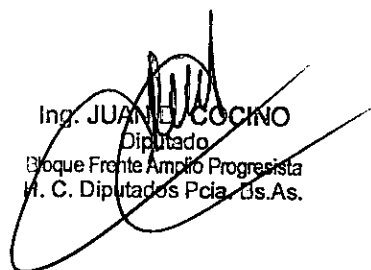
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

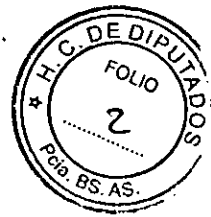
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, disponga durante el mes de marzo una propuesta pedagógica en las escuelas secundarias dispuesta para el día 6 de marzo en conmemoración del natalicio de Joaquín V. González, fundador de la Universidad Nacional de La Plata, con el objetivo de conocer su inmenso aporte pedagógico a la Educación científica Argentina.

  
Ing. JUAN E. COCINO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

Joaquín V. González nace en Nonogasta, La Rioja, el 6 de marzo de 1866 y fallece en Buenos Aires el 21 de diciembre de 1923.

Prominente político, historiador, educador, jurista y gobernador de La Rioja, su provincia natal, y varias veces Ministro, fue el fundador de la Universidad Nacional de La Plata y del Instituto Superior del Profesorado de Buenos Aires. Fue además miembro de la Real Academia Española y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de la Haya. Falleció siendo Senador de la Nación.

Estudió en Córdoba en el Colegio de Monserrat. A los 22 años, comenzó a escribir su tesis doctoral: "Estudio sobre la Revolución". Luego de doctorarse en Jurisprudencia en el año 1886, regresó a La Rioja. Ese mismo año fue elegido Diputado Nacional, cargo que también ocuparía durante los periodos 1886-1889 y 1898-1901.

En 1887, es designado miembro de la Comisión de Reforma Constitucional y se le encarga la tarea de redactar el proyecto de Constitución para la provincia de La Rioja. En 1889 es electo Gobernador de su provincia.

En 1896 accede al Consejo Nacional de Educación siendo además académico titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En 1901 el Presidente Roca lo designó Ministro del Interior, al mismo tiempo se hizo cargo en forma interina de los Ministerios de Justicia e Instrucción Pública y de Gobierno y Relaciones Exteriores. Siendo Ministro esbozó un proyecto de reforma electoral por circunscripciones uninominales, el que convertido en ley se tradujo en la descentralización comicial gracias a la cual fue electo Alfredo Palacios, primer diputado socialista de Argentina y de Latinoamérica.

El Presidente Manuel Quintana lo designó nuevamente Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1904, cargo desde el cual creó el Seminario Pedagógico, mas tarde llamado Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, el cual contó con un numeroso plantel de profesores extranjeros -en su mayoría de Alemania- y que actualmente lleva su nombre. Al año siguiente crea la Universidad Nacional de La Plata, conforme a los progresos de la ciencia de la época. El presidente Figueroa Alcorta le asigna el cargo de Presidente de dicha Universidad, puesto que ocupa hasta 1918. En 1916 es elegido Senador, cargo que ocupa hasta su muerte en diciembre de 1923.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Es necesaria la difusión de la obra pedagógica y la orientación científicista de dicho personaje, fundamentalmente para el esclarecimiento de los alumnos que cursan los colegios secundarios de la provincia de Buenos Aires, especialmente de la ciudad de La Plata, que son potencialmente los futuros estudiantes de la UNLP. En tal sentido, esta inquietud ayuda a fomentar los lazos intelectuales y educativos entre la población estudiantil de los colegios secundarios y la Universidad Nacional de La Plata.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto positivo.

Ing. JUANITA BOCINO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.